

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, 21 de junio de 2019

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre) Kutxabank, S.A. (“**Kutxabank**” o la “**Entidad**”) comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de Kutxabank ha acordado, en su sesión de hoy, renovar el cargo de D. Francisco Javier García Lurueña como miembro del Consejo de Administración de Kutxabank.

Por otro lado, el Consejo de Administración de Kutxabank ha acordado renovar la designación de D. Francisco Javier García Lurueña como Consejero Delegado (y, en consecuencia, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, como miembro nato de la Comisión Ejecutiva).

Kutxabank, S.A.